



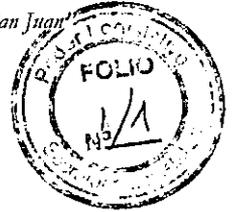
Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. P.J.

Ab. 147/18.

8/2

PODER LEGISLATIVO	
SECRETARÍA LEGISLATIVA	
19 ABR 2018	
MESA DE ENTRADA	
Nº 147	Hs. 10 ⁰⁰
FIRMA 	

2018 - Año de los 44 héroes del Submarino Ara San Juan



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1.- Solicitar al Ministro de Educación, Diego Romero, la presentación de un informe sobre implementación del artículo 4º de la Ley Provincial N°1018.

Particularmente se quiere conocer si, en lo que respecta al inciso "g" del artículo antedicho, se cumple con el derecho de niños, niñas y adolescentes a recibir Educación Sexual Integral conforme lo establece la Ley Nacional N°26.150.

Artículo 2- En caso que estén definidos los modos de abordaje de dicha ley y se encuentren a su vez implementados, se solicita informe detallado de las actividades puestas en marcha en las instituciones educativas públicas y privadas de la Provincia.

Artículo 3- Regístrese, comuníquese, archívese.

